



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320180035800	Ordinario	Amira Lorena Mejia Cerpa	Gestion De Outsourcing Empresarial S.A.S E.S.T	31/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por La Señora Amira Lorena Mejia Cerpa Contra Gestion De Outsourcing Empresarial Servicios Temporales E.S.T S.A.S Gemcol Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico,

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



				Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.	
08001310501320190008000	Ordinario	Cindy Marcela Guzman Rozzo	Productos Naturales De La Sabana Sa	31/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Cindy

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



Guzman Rozzo, Yuliet
Mogollon Pacheco Y Sayuri
Rivera Barcelo Contra
Producto Naturales De La
Sabana S.A.S, Gestionarsa
S.A. En Liquidación Y
Seguros Del Estado S.A.,
Al Juzgado Dieciséis
Laboral Del Circuito De
Barranquilla, Para Lo De
Su Competencia, En
Cumplimiento De La
Medida De Redistribución
De Procesos Ordenada Por
El Consejo Seccional De
La Judicatura Del Atlántico,
Mediante Acuerdo Csjata23
-227 Del 18 De Mayo De
2.023.Segundo: Por
Secretaría, Realizar Las
Respectivas Anotaciones
En El Libro Radicador Y
Demás Registros

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



					Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320190008300	Ordinario	Federman Sanchez Diaz	Carlos Vengal Perez	31/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Federman Sanchez Diaz Contra Carlos Vengal Perez, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



				Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



08001310501320150008400	Ordinario	Javier Alberto Avilez Vergara	Hadin Ltda Asesorias	31/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Javier Alberto Avilez Vergara Contra Hadin Ltda Asesorias, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.
08001310501320180030000	Ordinario	Roiman Eduardo Barraza Pua	Administradora Colombiana De Pensiones	31/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



(Colpensiones)

Proceso Ordinario
Laboral adelantado Por El
Señor Roiman Eduardo
Barraza Pua Contra
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Junta
Nacional De Calificación
De Invalidez Y Junta
Regional De Calificación
De Invalidez Del Atlántico
Al Juzgado Dieciséis
Laboral Del Circuito De
Barranquilla, Para Lo De
Su Competencia, En
Cumplimiento De La
Medida De Redistribución
De Procesos Ordenada Por
El Consejo Seccional De
La Judicatura Del Atlántico,
Mediante Acuerdo Csjata23
-227 Del 18 De Mayo De
2.023.Segundo: Por

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 2 De Junio De 2023



Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuníquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

4a864439-ff7f-4ef5-b1b8-abf022aa026f